

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil catorce (2014)

RADICADO:	05001 33 33 024 2013 00776 00
MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:	FAUNER POSADA MARIN y otros
DEMANDADO:	NACION MINDEFENSA POLICIA
ASUNTO:	SUSPENDE AUDIENCIA

A efectos de **READECUACION** horaria de la agenda del despacho, se **SUSPENDE** la diligencia de audiencia inicial que se tenía programada para el día martes dos (2) de diciembre de dos mil catorce (2014) a las nueve (9:00 am) de la mañana.

Se advierte que posteriormente mediante auto, se le notificará a las parte la nueva fecha para llevar a cabo dicha diligencia y de lo cual se estará atentos.

Finalmente, se aprovecha la oportunidad para **aclarar** la fecha del auto que antecede, en el sentido de indicar que la misma ha de ser del 11 de junio de 2014 y **NO** 22 de enero de 2014, pues como se ha de ver la contestación de tal demanda fue radicada el 3 de febrero de 2014, fechas que a la postre no se conjugan.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m. _____ Secretario
